

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **107**

Fecha: 07/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 016 2021 00460	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE DAVID DIAZ CORREA	Auto decide recurso NO REPONE	06/07/2022	
1100140 03 016 2021 01184	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARMEN ROSA VELANDIA USSA	Auto requiere OTRO... TIENE POR NOTIFICADA DEMANDADA	06/07/2022	
1100140 03 016 2021 01184	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARMEN ROSA VELANDIA USSA	Auto resuelve solicitud NIEGA SOLICITUD	06/07/2022	
1100140 03 016 2022 00135	Divisorios	LEIDY YURANY FERNANDEZ FERNANDEZ	DAVID LEONARDO MORENO LEON	Auto admite demanda	06/07/2022	
1100140 03 016 2022 00269	Divisorios	ISABEL NEGRETE BULA	YAMILE GONZALEZ DE ROJAS	Auto admite demanda	06/07/2022	
1100140 03 016 2022 00412	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR JOHNY ARCILA GOMEZ	Auto decreta medida cautelar	06/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALEXANDER CIFUENTES DIAZ
SECRETARIO